

# GUTUNAK

## EKB kezkaturretik

Kezka handiz jakin du Euskal Kulturaren Batzarreak (EKB) UNEDeko Euskal Kultura Departamendua ixteko erabakia hartu dutela unibertsitate horretako arduragorena dutenek, Kutxak, Gipuzkoako Foru Aldundiak eta Bergarako Udalak alegia. Euskalgintzaren ikuspegitik eta euskarazko kulturagintzarenetik erabat negatiboa izan daiteke erabaki hori, eta horregatik zuzendu zaie EKB erakunde horiei, erabaki hori bertan behera utz dezaten eskatuz. Ez da ahaztu behar 1977tik gaurdaino milaka eta milaka izan direla UNEDeko Euskal Kultura Departamenduaren eskolak hartu dituzten ikasleak eta bete duen formazio eta prestakuntza iraunkorreko hutsunea ezin garrantzitsuagoa izan dela. Euskal Kultura Departamendua ixteko erabili den argumentuari erantzunez, adierazi nahi dugu bere funtzioa ezin dutela euskaltegiek eta beste unibertsitateek bete. Gaia pixka bat ezagutzen duenak badaki euskaltegiak guztiz beste maila batekoa dela, eta Departamendua horrek izan duen eta aurrerantzean ere izan behar duen funtzioa haiek bete ezinezkoa dela. Beste unibertsitateei dagokionez, uste dugu konparaezinak direla gaiez zein parte hartzez Euskal Kultura Departamendua antolatutako mintegiak.

Paulo AGIRREBALTATEGI  
(EKBko lehendakaria)

## Matizaciones de Askagintza Bizkaia, Lucha contra las Drogodependencias

En relación a la carta aparecida en Iritzia-Gutunak, de fecha 25-X-95, firmada por una persona que intenta usurpar una representatividad que ni tiene ni ha tenido nunca, y ante la gravedad que para el colectivo suponen hechos como éste, que tienen como base el confundir a la opinión pública, desde el organismo popular Askagintza Bizkaia, Lucha contra las Drogodependencias, inscrito en el Registro Civil de Asociaciones del Gobierno vasco con el nº 1.774, hay una serie de cuestiones que queremos matizar: 1º Que dicha persona no es miembro del colectivo, por haber sido expulsada hace meses conjuntamente con las otras tres personas que componían el talde de Askagintza Rekalde. 2º Que dicha persona no es, ni ha sido nunca, portavoz de Askagintza Bizkaia. 3º Que Askagintza Bizkaia, organismo popular en lucha contra las drogodependencias es un organismo independiente, habiéndonos desfederado de la Federación Askagintza. 4º Que la portavoz de Askagintza Bizkaia es, y sigue siendo, desde el año 1989,

María C. Atxabal Puertas, desde su papel de coordinadora y dinamizadora del organismo a nivel de Bizkaia. En relación al contenido propio de la carta, no estamos de acuerdo, y nuestra experiencia de años nos avala en este sentido, en el enfoque parcial y lejano que se da a un tema tan grave y complicado como es la situación que se está viviendo en el barrio de San Francisco. Como Askagintza Bizkaia, consideramos que la situación ya es lo bastante grave y compleja como para intentar generar mayor confusión; no es una cuestión en sí de posicionamientos, ya que no entendemos el conflicto desde dos partes, sino que es una consecuencia de toda la situación global que se vive en la zona, lamentamos enormemente las agresiones, descalificaciones, acusaciones... que se han venido vertiendo en el barrio, por dos razones fundamentales: Porque actitudes como éstas sólo generan mayores niveles de conflictividad en una zona que por sus propias características es ya bastante conflictiva, y porque somos los colectivos, asociaciones, grupos... los que debemos demostrar, y no sólo con mensajes; sino en la práctica, que los objetivos se logran desde el compromiso personal en una dinámica colectiva, basada en la crítica, la autocrítica, desde el respeto personal y colectivo, y todo esto desde un objetivo que debe ser común para todos y todas, que es la mejora de condiciones de San Francisco. Es necesario romper con la visión del bien y del mal, de la razón absoluta y de la equivocación total; vemos urgente en San Francisco un ejercicio de transparencia y de diálogo, tanto entre personas como entre colectivos, y hacer un esfuerzo por bajar el nivel de crispación existente, rompiendo con actitudes de prepotencia, volviendo a las

■  
En las cartas que nos enviáis tiene que constar el nombre, dos apellidos, dirección, DNI y teléfono; toda carta se publicará con el nombre y apellidos de su autor o autora; no deben exceder de 15 líneas a doble espacio.

bases de lo que siempre hemos considerado el objetivo común de todos los que trabajamos a niveles locales, y con mayor motivo en la zona de San Francisco por su propia situación de carencia, gutegización... mejorar, desde los objetivos comunes, las condiciones de vida de nuestro entorno. Desde una realidad en la que todas las partes en litigio renuncian a la movilización social guerrillera y busquen encauzar sus demandas, críticas... desde el marco de la transparencia, claridad, diálogo y desde el espíritu constructivo para el barrio, estamos dispuestos a entrar en dicha dinámica con el resto de colectivos, siendo conscientes de que este proceso no puede ser nunca corto ni fácil, y que va a resultar duro, complicado, pero es la única forma de que resulte beneficioso para el barrio.

María C. ATXABAL (Portavoz de Askagintza Bizkaia)

## ¡Viva el machismo!

Días tristes están siendo estos últimos para las mujeres que pensamos que nos hemos ganado a pulso nuestro sitio en el mundo. Ante una sentencia del Tribunal Europeo, los «gallos del corral» suspiran aliviados porque (por fin) se pone a la mujer en «su sitio». Un porcetaje elevadísimo de hombres y, para mi vergüenza, de mujeres, opina que los malos tratos dentro del matrimonio no son delito, y para darles la razón, en Gasteiz, un hombre mata de 57 puñaladas a «su» mujer, tras varias denuncias por malos tratos y posterior demanda de separación. Por lo visto, sigue funcionando el «la maté porque era mía». Pero lo que ha colmado el vaso de la desvergüenza han sido las declaraciones del fiscal jefe de Nafarroa excusando a los violadores en base a que las faldas sean más o menos cortas o a que se enseñen las bragas al cruzar las

piernas. Estas palabras, dichas por un hombre al que se le supone defensor de la ley, hacen pensar en las garantías con las que cuentan las mujeres que deban comparecer ante él. Si lo que le preocupa es el tamaño de las faldas o la forma de vestir, quisiera recordarle al señor fiscal y a todos los hombres que piensan como él, la cantidad de mujeres que son violadas con falda larga, chandal, abrigo e incluso hábito. Cuando veo en televisión reportajes sobre tribus del Amazonas o de África, en las cuales las mujeres llevan los pechos al aire e incluso los hombres el pene, me pregunto quiénes son los verdaderos salvajes. Como mujer y como feminista, me siento indignada puesto que la mujer tiene derecho a vestir como le dé la gana y a ser respetada como ser humano que es. Y a los que tengan problemas de contención les recomiendo una ducha de agua bien fría. Dicen que aclara las ideas.

Luisi ABALIA (Pasai Antxo)

## Contencioso contra el ex alcalde de Sopuerta

Eusko Alkartasuna de Sopuerta no se ha pronunciado hasta ahora respecto al contencioso contra nuestro afiliado y ex alcalde, por considerar: 1º Que el partido no puede cuestionar un hecho que en su momento aplaudió, por considerarlo de perentoria necesidad, como era el apresamiento de unas reses que destrozan huertas, plantaciones forestales y jardines, y que invaden carreteras noche tras noche, con lo que conlleva de peligrosidad, amén de la amenaza que suponen unas reses sin la debida certificación sanitaria. 2º Por pensar que las instituciones competentes se pronunciarían de inmediato ante la prensa, certificando que Rafa Cabello Sanginés obró en permanente conjugación con la Diputación, a través de su equipo Base Gorria y miembros del cuerpo de la Ertzaintza que custodiaban las reses en la plaza de toros. Lugar que el Ayuntamiento dispuso a tal fin. 3º Porque los vecinos son los mejores jueces y testigos del hecho y de los Bandos que el Ayuntamiento publicó, notificando en qué lugar y bajo qué custodia se encontraban las reses. Vecinos que no dudán del buen hacer de Rafa al respecto. En definitiva, que los testigos falsos comprados por los cántabros, lo tienen muy mal. Tras Rafa está un partido, un Ayuntamiento (oposición incluida) y unas instituciones que deberán pronunciarse de inmediato, para salvar la honorabilidad de Rafa y del propio Ayuntamiento. Arantza GONZALEZ URIBE-ETXEBARRIA (Presidenta de EA de Sopuerta)

## LOPEZ & PEREZ

